



Pachuca, Hgo., 30 de Enero de 2012

Circular # 16 SEC. /11-12

Estimados Padres de Familia de 3ro. de Secundaria:

Enviándoles un cordial saludo me permito informarles que, con el propósito de darle continuidad al proyecto de "Ciudadanía Solidaria", el cual en circulares anteriores hemos explicado en qué consiste, los días **04 de febrero y 28 de abril**, acudiremos nuevamente a la escuela Francisco I. Madero ubicada en la Estanzuela.

La cita es a las 8:00 en el Tec de Monterrey en el área de autobuses (al final del estacionamiento), el regreso está programado a las 14:00 Hrs.

Recuerden que ésta es una de las actividades programadas de la clase de Formación Cívica y Ética como proyecto institucional, en la cual la asistencia de los alumnos es indispensable. Los profesores responsables de acompañar a los alumnos serán el Profr. Oscar Vite Vargas, Profra. Martha Verónica Baños Arenas y su servidora Ma. Isabel Noble Monterrubio.

Por tal motivo solicitamos sean tan amables de firmar la autorización y el reglamento de participación, agradeciéndoles nos lo hagan llegar lo más pronto posible.

Les pido sean tan amables de leer la información que anexa el ITESM junto con sus hijos y de existir cualquier duda la consulten conmigo.

Agradeciendo la atención y apoyo en nuestras actividades, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración.

Ma. Isabel Noble Monterrubio
Dirección de Secundaria

Autorizo a mi hijo(a) _____ a asistir a la Estanzuela, los días 04 de febrero y 28 de abril del año en curso.

Nombre de padre o madre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

1. El alumno se compromete a estar con rigurosa puntualidad en todas las actividades del viaje (académicas y / o extra-académicas).
2. Está estrictamente prohibido fumar durante la totalidad del viaje.
3. Guardar un comportamiento decoroso en todo momento, entendiéndose con esto: no decir palabras altisonantes, ni incurrir en acciones que puedan molestar a compañeros de viaje, profesores u otras personas, comportarse de manera respetuosa en los sitios que visiten, no tocar.
4. Portar de manera visible durante TODO el viaje credencial del colegio.
5. QUEDAN Estrictamente PROHIBIDO EL USO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DURANTE EL VIAJE, TANTO EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y / O EXTRA-ACADÉMICAS.
6. Respetar las resoluciones tomadas por el/los responsables del viaje en los casos no previstos.
7. La convivencia fuera del tiempo académico se realizará en grupo, en ningún momento, quienes participan en esta actividad, podrán separarse del mismo grupo.
8. El costo de cualquier daño que sufra el autobús en su interior, o de los lugares que se visiten, será cubierto en su totalidad por quienes hubieran realizado los daños.
9. Cualquier situación relacionada con comportamiento durante el viaje, estará sujeta a un reporte disciplinario amparado bajo el Reglamento General de Alumnos y de Viajes del Tec de Monterrey.

Cualquier caso no considerado en este Reglamento, será revisado por los Directores y Profesores acompañantes.

RECOMENDACIONES:

- Ser cuidadosos en la manera de comportarse dentro del autobús, ya que el ruido y el desorden pueden distraer y/ o molestar al conductor, exponiéndose con esto a provocar un accidente.
- Ser respetuoso del descanso de los demás.
- Llevar agua.
- Llevar refrigerio (sandwiches o fruta).
- No portes objetos que llamen la atención así como alhajas o accesorios ostentosos.
- Lleva únicamente lo indispensable para que no tengas que cargar y sentirte incómodo(a).



TECNOLÓGICO DE MONTERREY
EN HIDALGO

DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

**Carta Exclusión de Responsabilidad
Brigadas a Centros Comunitarios de
Aprendizaje**

Fecha: 30 de Enero de 2012.

A Quien Corresponda:

Por medio de la presente, acepto que el Tecnológico de Monterrey, Campus Hidalgo, no es responsable de mi persona ni de mis actos al asistir al viaje organizado por la Dirección de Desarrollo Social, el cual se realiza los días 04 de febrero y 28 de abril con destino a escuela Francisco I. Madero ubicada en la Estanzuela, Municipio de Mineral del Chico, Hgo.

Así mismo, informo al Tecnológico de Monterrey que dispongo de una póliza de Seguro de Gastos Médicos de la Compañía **Metropolitana Compañía de Seguros** con vigencia hasta el **06 julio 2012** y cuyo número de póliza es: **444/1.**

Acepto que el Tecnológico de Monterrey, no se obliga a cubrir gastos en caso de accidente, si la póliza de Seguro no es la que ofrece el mismo Instituto.

En caso de emergencia, favor de comunicarse al teléfono _____ con
_____.

Atentamente,

Nombre: _____

Firma: _____